

# ADELANTE,

## REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera a la Redaccion, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1. y 15 de cada mes.

**Domingo 24 de Enero de 1869.**

**Preços:** En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
**Fuera de Salamanca:** Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.  
Unicos puntos de suscripcion: **Salamanca**, en la Administracion del periódico.—**Dejar**, en casa de D. Angel Renau.—**Ciudad-Rodrigo**, en la librería de D. Pedro Tejada.

### LIBERTAD.

### IGUALDAD.

### MORALIDAD.

### JUSTICIA.

#### ADVERTENCIA.

Terminado el primer trimestre de suscripcion, esperamos de nuestros favorecedores de fuera de esta capital, se sirvan abonar el importe de aquellas, bien á nuestros Corresponsales ó bien directamente á esta Administracion segun les sea mas conveniente. El pago de dichas suscripciones pueden hacerlo en sellos de Correo ó letras del giro mutuo.

Con intencion manifiesta y con dosis muy escasa de tino se ocupan los diarios retrógados, absolutistas, neo-católicos y moderados, en augurar las disidencias que suponen que han de surgir y las contiendas que presumen se han de trabar y los conflictos que han de verificarse en las próximas Constituyentes, hasta el extremo de que, segun los cálculos de esos agoreros, no ha de haber una hora de tranquilidad, ni un momento de sosiego y de concordia. Al efecto cuentan y enumeran grupos y fracciones diferentes, tendencias distintas, planes varios, ideas contradictorias, sistemas opuestos, y cuanto puede, en su juicio, ser parte á que se realicen sus cándidas profecías. El entretenimiento es de suyo tan inocente, y carece de tal manera de datos y de motivos fundados que nadie, sino los pesimistas por sistema, le da valor ni importancia.

La verdad es que en las Cortes, por mas que se dibujen, como es natural, ciertas aspiraciones de partido y algunos resabios de escuela y de teoría, ya en uno, ya en otro sentido, ha de predominar indefectiblemente un pensamiento comun, una idea general, un sistema completo de union bajo el aspecto de los intereses revolucionarios. El temperamento característico de la Asamblea será necesariamente liberal y sin escrúpulos, democrático sin restricciones, revolucionario, en fin, en toda la extension de la palabra. Habrá discusiones, no contiendas; se dibujarán matices, pero no se destacarán banderías sistemáticas y absurdas en ninguno de los principios generales y amplios que ha dado vida al alzamiento de Setiembre. Los derechos individuales, en su acepcion mas extensa y amplia, no tendrán mas adversarios que la exigua minoría neo-católica-moderada, cuyos representantes servirán en los debates y en las votaciones para que resalte y se evidencie mas y mas la deformidad del régimen caído ante las nuevas bases en que ha de descansar el régimen que se inaugura en lo político, en lo económico y en lo social.

No desconocemos, sin embargo, que el nuevo edificio si ha de ser estable, sólido y perfecto, requiere por parte de todos suma cordura, grande patriotismo, mucha abnegacion, y fé y entusiasmo por la causa de la libertad y por el porvenir de España. En lo esencial, en lo necesario, en lo indispensable, seguros estamos de que habrá coherencia, unidad y armonia en los representantes del pueblo; en lo accidental

y puramente de forma, ¿qué importa que puedan existir diferencias de apreciacion, de oportunidad, de tiempo? Esto, lejos de contribuir á que se disgreguen las fuerzas, las dará mayor impulso y vigor contribuyendo á ilustrar y esclarecer con mas acierto los asuntos varios que han de resolverse. La cuestion de hacienda: que es de las primarias y urgentes, se resolverá por el criterio de la libertad y de la justicia que pide economías radicales en el personal y en los servicios, en los empleos y en los tributos.

La cuestion administrativa, que es de interés grandísimo, se resolverá por el criterio de la libertad y de la justicia, que pide la descentralizacion hasta el punto de que las provincias y los ayuntamientos tengan elementos propios de vida y organizacion y atribuciones propias en todos los asuntos de su peculiar interés y de su incumbencia exclusiva.

La cuestion religiosa se resolverá por el criterio de la libertad y de la justicia, que pide igualdad de derechos para las conciencias de todos y abolicion de privilegios, abusos y gabelas que dañan en lo material y moral, y que producen tristísimos resultados en todas las esferas y clases sociales de un pueblo civilizado.

La cuestion política se resolverá por el criterio de la libertad y de la justicia, que pide el reconocimiento y la sancion de las prerogativas del ciudadano y del hombre en el ejercicio de su actividad privada y pública. La nueva Constitucion no será una Carta otorgada por el beneplácito de un monarca, ni siquiera un pacto de transaccion entre un monarca y un pueblo; sino que será el conjunto de condiciones que la nacion imponga, en el ejercicio de su soberanía, fuente única de legalidad y de derechos, al que haya de regirla y gobernarla bajo el nombre de rey ó de presidente.

En todos esos puntos, que son esenciales y primarios, habrá conformidad y decision y armonía en las próximas Cortes. Los periódicos reaccionarios no, conseguirán con sus estratagemas, harto baladíes, sino poner de manifiesto su saña y su despecho ante el espectáculo grandioso de la Revolucion triunfante, que dejará muestras imperecedoras de su grandiosidad, acabando y hundiendo para siempre en la sima del olvido los elementos deletéreos de que ha dejado impregnada la atmósfera un reinado ominoso y cubierto de baldon y de ignominia. La Asamblea constituyente, inspirándose en los mas altos sentimientos de patriotismo, lógica, resuelta y denodada, no vacilamos en esperar confiados en que sabrá llevar á término cumplido el glorioso encargo de constituir y de reorganizar un pueblo libre, que se ha hecho memorable por su valor al destruir, y lo será tambien por su inteligencia y por su cordura al edificar.

J. S. R.

#### EL DESPECHO DE LOS NEOS.

Si no estuviéramos acostumbrados á escuchar á todas horas la furiosa gritería del bando neo-católico, si periódicos como *La Regeneracion* y *El Pensamiento*, no nos hubieran hecho acomodará la predicacion de esa caridad rabiosa, propiedad exclusiva suya, francamente, llegarían á inspirarnos miedo sus pavorosas amenazas, inquietud sus fatídicos pronósticos, y remordimiento sus horripilantes acusaciones; pero como afortunadamente nos tienen curados de espanto, y hallamos muy natural en ellos este género de desahagos, les dejamos que desfoguen su despecho, sin indignarnos siquiera ante sus rabiosos alardes.

Solo por la deferencia que nos muestran, por la predileccion que conceden á la Autoridad de nuestra provincia, nos creemos en el caso de ser galantes con ellos, agradeciéndoles la distincion que nos prodigan, y felicitando á la vez á la persona á quien dirigen sus iras.

Indudablemente; sin mas que ver la que exhala *El Pensamiento* contra el Gobernador de Salamanca, se debe conjeturar por ella que debe de haber hecho algun servicio importante á las instituciones liberales, y sin embargo, nosotros estamos seguros de que aquella autoridad no le concede tanto aprecio, porqu quien está acostumbrado á cumplir con sus deberes, no debe dársele grande al simple hecho de encargar á sus subordinados la observancia de los suyos.

Pues esto ni mas ni menos es lo que el Sr. Gobernador ha hecho. La circular en que recomendaba á los Alcaldes pusieran coto á los abusos del clero, ha levantado tal polvareda en el campo neo-católico, que no ya los neos rasos, sino los pontífices del neismo se han creído en el caso de esgrimir sus armas contra ella, si bien con la fuerza de raciocinio que es uso y costumbre entre tal gente.

Nada menos que en dos números, se ocupa de ella *El Pensamiento*, y como para demostrar plenamente que no abusan ni él ni los suyos de la libertad que generosamente se les concede, comienza por decir que si no hace el Clero lo que en la circular se supone, « *Cree que puede hacerlo*, por los atentados sacrílegos que han quedado impunes, por la tendencia de algunos actos del Gobierno, y porque ese mismo Gobierno ha sido el primero en disparar contra la sacrosanta fé de nuestros mayores.» Despues de estos asertos, cualquiera no diría que es una calumnia afirmar que los neos suponen en el Gobierno intenciones que no tiene, y que no saben propalar especies tan falsas como absurdas.

Sin embargo, nada está mas lejos de su intencion, y hasta las calificaciones de inmorales, irreligiosos é impúdicos, que la circular aplica á los malos sacerdotes, vienen á recaer por una con version retórica, invencion del *Pensamiento*, sobre los generales Dulce, Serrano, Prim y demas iniciadores de la Revolucion de Setiembre.

Ya lo vé el Sr. Gobernador de Salamanca: ha cometido una imperdonable imprudencia al dictar esa circular malhadada, porque ha descubierto con ella que los generales citados han sido infieles y traidores á su *ex-reina*, cosa que todo el mundo ignoraba.

Es verdad que los sediciosos de la Rápita, los conspiradores de Barcelona y Madrid, los remitentes de los fusiles cogidos en Valladolid y Palencia, no están obligados á guardar juramento alguno ni á mirar por el interés de la patria, pero esto consiste en que los neos pueden alcanzar en caso necesario una *bula de composicion*, que les exima de toda culpa.

Mas, hablando ingenuamente, ¿querá decirnos el *Pensamiento Romano* á que viene sacar á plaza tales colaciones? ¿Se figura, acaso, que los generales aludidos van á ruborizarse de un hecho, que es precisamente el mas glorioso de su vida? ¿Tendremos necesidad de esponerle los motivos que ha tenido España para arrojar indignada á la dinastía borbónica, y precisamente cuando es él uno de los que tratan de explotar la espulsion en su provecho?

Ni le suponemos tan cándido, ni nosotros queremos malgastar nuestro tiempo en darle esplicaciones que tiene perfectamente sabidas.

Volvemos á repetirle lo que en nuestro último número le decíamos: el despecho le ciega; la ira disloca sus ideas y le hace decir necedades.

Desengañese el *Pensamiento*: su sistema está hundido para siempre en las sombras del pasado: el juicio público acaba de condenarle de una manera solemne; si á pesar de todo persisten él y sus secuaces en una resurreccion imposible, si la intentan, como dijo en un momento de obcecacion *con las armas en la mano*, en frente suyo nos encontrarán tambien con ellas, aunque sea con el sentimiento de tenerlas que emplear contra españoles.

El Sr. Gobernador de esta provincia está de enhorabuena. Si alguna duda pudiera haber de sus ideas liberales, de su acierto en la administracion de la provincia, y del celo, rectitud é imparcialidad con que ha obrado en las elecciones pasadas, no hay mas que leer el *Pensamiento Español* que hace algunos dias viene ocupándose de tan digna autoridad, censurándole y poniendo el grito en el cielo por una circular que ha sido aplaudida por todos, menos por los neos, que quisieran volvernos á los tiempos de la Inquisicion y de los achicharramientos.

En las elecciones que se han verificado en esta provincia no ha habido coaccion por parte de la autoridad, como supone el *Pensamiento*: se han celebrado de la manera mas pacífica, legal y tranquila. Si algun abuso se ha cometido, ha sido sin duda por parte de los neos, que, luchando contra la corriente de la opinion pública, que los detesta, querian á toda costa

hacer triunfar su candidatura.

La mejor alabanza que puede recibir una autoridad, es la censura del *Pensamiento*, que tiene el don de aplaudir lo malo, y reprobar lo bueno y acertado.

El hecho de haber sido elegidos por varias provincias algunos de los candidatos á la diputación á Cortes, nos ha sugerido una observación que vamos á someter á la ilustrada consideración de nuestros colegas, permitiéndonos además llamar sobre él la atención de todos los hombres públicos, y de los mismos interesados.

Por consecuencia del hecho á que nos referimos, van á quedar bastantes provincias con una representación incompleta, en lo cual creemos que á mas de haber una parte de injusticia, existe una falta de conveniencia política, y debiera pensarse seriamente en subsanar una y otra.

Concebimos perfectamente que al ocurrir, por cualquiera causa, una vacante en el Congreso, no se convoque á nueva elección á toda una provincia, pero no nos explicamos por que razón no ha de tratarse de llenarla, cuando pudiera hacerse sin necesidad de emplear aquel espediente, bien fuese votando *Suplentes* en el momento de verificar la elección ó bien declarando tales, en el orden correspondiente, á los candidatos que siguieran en votos á los que hubiesen sido proclamados diputados.

Decimos, en primer lugar, que no es justo excluir definitivamente de la Representación Nacional, á personas que han merecido la confianza de una parte considerable de sus comitentes, y que por una pequeña diferencia de votos—hasta pudiera suceder que por uno solo,—tienen que renunciar por completo á representarles; y añadimos además que es doblemente inconveniente en las circunstancias actuales, porque perteneciendo á los partidos liberales los que han obtenido la Diputación por dos ó mas provincias, estos vayan á verse privados del apoyo de 25 ó 30 individuos más, que podrían haber sido elegidos por aquellas.

Nos parece que la cuestión merece tomarse en cuenta, y que debe tratarse de darla una solución equitativa y conveniente para lo sucesivo, si no se halla medio de hacerlo desde luego.

La lógica de *Los Macabeos*, es en extremo peregrina; se conoce á la legua que son discípulos de Corti y Lara. Porque hemos llamado á la libertad *arma de dos filos*, el periódico neo desfogona con los siguientes *ergos*:

«Pues si se evita con tanto esmero que un niño, que un demente, un ebrio ó cualquiera otra persona perturbada por alguna fuerte pasión, se apodere de un arma, una navaja de afeitar por ejemplo, y eso que solo tiene un filo y que puede tenerse cerrada, cómo se pretende la absoluta libertad de esta otra arma de dos filos, que por doquiera se tome pincha y saca sangre; y no solo sangre, sino que puede echar por tierra el honor de la doncella mas pura, del sacerdote mas ejemplar, del mas justificado príncipe ó magistrado? ¿Y cómo hay atrevimiento para ponerla en manos de todos, cuando el mundo, respecto á su uso, en su inmensa mayoría se compone de niños que aun no llegaron al uso de la razón, ó de furiosos que la han perdido ó la tienen adormecida por sus vicios y pasiones violentas? ¿No es hasta ridículo que merced á esta gran conquista del siglo, un aprendiz de barbero, un estudiante desaplicado que ni aun saben la gramática, se pongan á escribir de política, de milicia, de ciencias, de literatura, y lo que es mas grave aun de Teología? que puedan impunemente atacar la honra de todo el mundo y poner su inmundicia en personas que están á inmensa altura de ellos?»

Prescindimos de la modestia, que,

como de costumbre, resplandece en los escritos de los neos, proclamando á todas horas aquello de

Nosotros solos somos los buenos, Nosotros solos, ni mas ni menos, y vamos á sacar unas pocas consecuencias semejantes á las suyas. En primer lugar el hombre tiene ojos, y como puede ver con ellos alguna cosa deshonesta, debe picárselos á fin de evitar este riesgo: en segundo lugar, tiene oídos, y como puede darse ocasión de que lleguen hasta ellos palabras *non sanctas*, debe preferir el ser sordo; en tercer lugar tiene boca y para evitar el peligro de incurrir por ella en pecado, sería mucho mas conveniente que fuera mudo.—En una palabra, el hombre siente, piensa y quiere, y como en acciones, pensamientos y palabras puede delinquir alguna vez, lo mas seguro es que renuncie á ejercitar todas esas funciones, y se convierta, como la mujer de Lot, en estatua de sal de piedra.

¿Es esto lo que quieren los neos? Dirán de seguro que no; pero la verdad es que intentan una cosa parecida. No atreviéndose á llegar hasta ese punto, pretenden que no se mueva una paja sin su permiso, encargándose ellos de sentir, pensar y gozar por los demás, á cuyo fin recomiendan como las primeras virtudes la resignación y la obediencia. Este es su sistema.

Ya se acabaron las elecciones y conocido es de nuestros lectores el favorable resultado que han producido, gracias á las ideas liberales que dominan en la inmensa mayoría del Cuerpo electoral, que sinó hubieran triunfado los neos, por la gran afluencia de candidatos liberales que se han disputado hasta el último momento la honra de representar á la provincia en las próximas Cortes, cuya circunstancia ha dado lugar á que se dividieran los votos entre mas de treinta, mientras que los neos únicamente han votado una candidatura, siguiendo unidos hasta concluirse las elecciones.

El partido de la provincia que ha dado pruebas de mas union y armonía y de mas amor á la libertad, es el partido de Peñaranda, donde ocho ó diez liberales han obtenido una gran votación, en tanto que el Arzobispo de Santiago, natural de un pueblo de aquel partido ha alcanzado un número insignificante de votos y mucho mas insignificante aun sus compañeros de candidatura.

Y no es que los peñarandinos dejan de reconocer el mérito del Arzobispo y que no se honren con tener un paisano, que con su ciencia y su virtud ha sabido elevarse al segundo grado de la gerarquía de la Iglesia, no; consiste en que los peñarandinos saben distinguir los conceptos y las situaciones, y aprecian á cada uno bajo el verdadero punto de vista que es debido. Si el Excmo. Sr. D. Miguel García Cuesta es una eminencia de reconocida virtud y ciencia, y acreedor á todo género de consideraciones, en política representa ideas que no están conformes con los principios proclamados por la revolución de Setiembre, que ha de salvar á nuestra patria de la tiranía.

## NOTICIAS GENERALES.

—Dice *El Pueblo*:

«Olvidándose por un momento Napoleón III de las graves cuestiones que rodean á su imperio, cuya solución no se cree de baserle favorable, parece que trata de hacer pesar su habilidosa y diplomática influencia sobre los destinos futuros de nuestro país. Como quiera que la nación española es ya mayor de edad de de el 29 de Setiembre de 1868, y por lo tanto libre, no necesita ni consejos, ni pactos, ni advertencias del poderoso emperador, cu-

ya fiera, sin duda, se hallará algun tanto escitada por las maquinaciones del hombre mas funesto que hoy cuenta la revolución española. Solo de las Cortes Constituyentes, próximas ya á reunirse, ha de salir la verdadera y única solución del problema que aquí se ha planteado.»

—Un periódico democrático de Albacete anuncia que un anciano de 102 años, y que hacia veinticinco que no salía de su casa, se ha hecho conducir por sus tres hijos y cuatro yernos al colegio electoral para depositar su voto, por primera vez en su vida, y en defensa de la libertad, segun él mismo decia llorando.

Verdaderamente habrá sido tierna y conmovedora la escena de la votación. ¡A cuántas consideraciones no se presta ver acudir á un anciano que cuenta mas de un siglo de edad para ejercer un derecho que le negaron Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, monarcas todos á quien debió conocer por la mucha edad que cuental!

¡Cuántas revoluciones no se han verificado en nuestra patria durante ese período, sin que en ninguna haya podido obtener un derecho que hoy disfruta todo el que tenga 25 años!

Ha sido necesaria la revolución de Setiembre para arrojar una dinastía y conceder á ese anciano el voto de que no pudo gozar durante el reinado de la mayor parte de los monarcas borbónicos.

Reflexiónese bien sobre esto, y se comprenderá una vez mas la importancia que ha tenido y está llamada á tener en la historia nuestra última revolución, que rompiendo tradiciones ha convertido en ciudadano á quien solo era contribuyente.

—No creemos, dice un colega que esté ya dispuesto para ver la luz, como algunos diarios afirman, el decreto sobre libertad de Bancos.

En cambio, sí es muy de creer que el Sr. Figuerola tiene ya trabajada una ley, en cuya virtud desaparecerá una clase dada de nuestra Deuda, que se convertirá en otra, dándose así un paso mas para la unificación de cuanto debemos, que es á no dudar el desideratum de cuantos profesan alguna competencia en asuntos económicos.

—Anteanoche han descubierto los voluntarios de la Libertad en el barrio de Tetuan dos piezas de artillería de montaña, ciento treinta fusiles y tres sacos de municiones. Los voluntarios han preso á cinco paisanos, encargados de la custodia de estos efectos.

—La supresión de portazgos y otras diferentes medidas que viene preparando el ministerio de Hacienda serán llevadas á las Cortes con los presupuestos para que allí sean discutidas y aprobadas.

—Dícese que el proyecto de Constitución que se presentará al futuro Parlamento, está elaborado por los señores ministros de Gobernación y de Estado.

—Leemos en nuestro colega *El Pueblo*:

«Parece que en Roma no han querido reconocer ni recibir oficialmente al Sr. Posada Herrera como representante del Gobierno provisional de España. Aplaudimos la conducta del cardenal Antonelli, porque de ese modo podremos mandar le su embajador, que para nada nos hace falta. La verdad es que el ministerio debió dar los pasaportes al nuncio tan pronto como la gente de clerecía se metió á perturbar en las elecciones y á tramitar conspiraciones carlistas. La Revolución de Setiembre ha sido puniblemente magnánima y tolerante con exceso, puesto que nada ha hecho para desarmar á sus mas implacables y fieros

enemigos. Aun es tiempo, señores ministros, aun es tiempo de herir de frente á la teocracia, que es la restauración.»

—Nada mas curioso é interesante, dice un periódico, que el aspecto que presentaba la estación central telegráfica de París, despues del discurso del emperador.

A las doce y media, todo el personal estaba *sobre las armas*, esperando el momento de obrar. Apenas se habian distribuido los primeros ejemplares, doscientos telegrafistas se pusieron á la obra, y la trasmisión se operó con una rapidéz vertiginosa, como revelarán las siguientes cifras:

El discurso contiene 1,012 palabras. Londres lo recibió en catorce minutos: Berlin en una hora y nueve minutos: Florencia en una hora y cuarenta minutos: Bruselas en cuarenta y cinco minutos, y Viena en una hora y cincuenta minutos.

La diferencia de tiempo se explica de esta manera. Han servido cuatro hilos para la trasmisión del discurso á Londres, mientras que solo ha funcionado uno para los otros puntos.

Marsella lo recibió en veintiocho minutos: Lyon en veinte minutos: Bayona en diez y siete minutos: Lille en veinticinco minutos: Limoges en diez y ocho minutos, y Dijon en diez y seis minutos.

—Un colega dice que un capitán retirado en esta plaza va á presentar al señor ministro de la Guerra un proyecto, por el cual se compromete dicho señor á establecer en cada una de las capitanías generales de la nación hospitales de convalecientes para la clase de tropa y marina, sin que dichos establecimientos graven en lo mas mínimo al Tesoro, ni menos se les exija un céntimo á los cuerpos que tengan individuos convalecientes en dichos establecimientos.

—En prueba de la confianza que el Gobierno empieza á inspirar entre la gente de dinero, se asegura que dias pasados ha sido presentada al ministro de Fomento una memoria de cuatro casas inglesas, proponiendo invertir en nuestra patria 2,600 millones de reales en candaes de riego.

—No solo Don Enrique de Borbon trabaja y se opone á la candidatura de Montpensier, sino el Sr. D. José Güel y Renté su pariente, ha producido un nuevo ataque, que viene á ser, por decirlo así, la losa funeraria del mencionado candidato.

No hay familia como la de Borbon, sino fuera execrable por sus antecedentes, sería odiosa y despreciable por la conducta actual de envidiosos.

—A virtud del resultado de las elecciones parece ser que el Gobierno se halla dispuesto á llevar hasta sus últimas consecuencias la Revolución de Setiembre. Hay quien afirma que la libertad de cultos, la abolición de las quintas, el establecimiento del jurado y algunas otras reformas serán decretadas antes de reunirse las Cortes. Verdaderamente si el Gobierno se decidiera á dar esta satisfacción á la opinion pública, ganaría en poco tiempo lo mucho que ha perdido con sus reprensibles vacilaciones. Solo así se pondría al abrigo de todo ataque, salvando á la Revolución de los muchos y grandes peligros que le cercan.

—Ya tenemos lo que buscábamos. *Los Macabeos* han dado con ello; oiganosmos:

«Existe un personaje ilustre, español, de regia estirpe, joven, ilustrado, virtuoso, fuera de la atmósfera de la adulación que suele rodear la cuna de los reyes, educado en la escuela de la desgracia, donde se aprende á conocer á los hombres, que no tiene compromisos que satisfacer, ni resentimientos que vengar, ni otras pra-

iones. que el deseo de hacer el bien de una Nacion desgraciada. No se le puede tachar de atrasado ni de fanatismo. ha recorrido los paises mas ilustrados de Europa, ha conversado con sus hombres mas importantes, como a fondo a los hombres y la historia de su patria. Lejos de ser antipático al gran pueblo español, al contrario tiene de intemano conquista sus simpatías, porque representa sus tradiciones, su caballerosidad, su honradez. Lejos de ser terrible a ningún partido político, al contrario ha dicho que el no entraria en España, dicho como hombre de partido, y que de venir, sería como rey de los españoles. La Providencia le ha rodeado de cualidades tales que la milicia liberal no ha encontrado un lado vulnerable de atacarlo.

Ya lo veis españoles: no necesitamos andar de ceca en ceca, ni molestos a D. Salustiano para que nos busque un reyecito: ahí tenemos a Calacín VII, que con la recomendación de Los Macabeos no necesitamos mas apoyo.

Ciudadanos, llamad á coro: ¡Viva el niño terso!

El "pueblo" contestando: ¡Abajo los Borbones!

«Dice La Reforma:

—El resultado de las elecciones, aunque no inusitado, demuestra que la constitucion definitiva del país no podrá acordarse tan pronto como sería de desear: por el contrario, aun pararán algunos meses antes que queden votadas la forma de gobierno y la persona que ha de ser jefe del Estado.

En esta situacion, ha surgido de nuevo la idea abandonada en primeros de Octubre por la negativa del señor Olózaga, de constituir un directorio ó triunvirato que desempeñe el poder ejecutivo.

En este caso pondriase al frente del ministerio el Sr. Rivero, llamado á este puesto por el voto de cinco distritos, por la necesidad de las cosas por el asentimiento de todo el partido liberal.

Mas sea el que quiera este número, por eso perderá nada de su importancia esta fraccion política, que conará dentro del Congreso á Rivero, Herrera, Martos, Carrascon, Uzuriar, Molini, Coronel, Merelo, Fernan-

dez de las Cuevas y tantos otros; y que fuera de ellas tiene á Valles, Gomez Marin, Rodriguez Garcia, Moya, Pascual, Pomés, Pereira, Targarona, Saulate, Rios Portilla, Uña, Balart, Romero Giron, Benjumea, Ramos Calderon, Pastor, Callejo y cien mas, y que cuenta para su representacion con diarios tan ilustrados como «El Programa» y «La Voz del Siglo», y aun cuando no tengamos necesidad de decirlo, con la misma Reforma, que, á pesar de su insignificancia, procura seguir las huellas de tan importantes periódicos.

Copiamos de un periódico de Madrid los siguientes

APUNTES BIOGRAFICOS.

Nos están atolondrando los oidos diariamente con Marfori y dale con Marfori, llamándole cocinero sin decir porqué: á nosotros se nos han dado las siguientes noticias que pueden servir para componer parte de la biografia del ex-ministro de la Marina Española, intendente de Isabel de Borbon, marqués de Loja, gran cruz de Puerta Cerrada y otras zarandajas.

Los padres de Marfori, pobres genoveses, principiaron á vender en Cádiz y San Fernando unas tortas de harina de maiz á las que el pueblo llamaba *charfaina*; el niño Marfori llevaba las torteras en la cabeza al puesto de venta. El niño creció y su madre se hizo hermosa y simpática.

Un marino llamado Olegario de los Cuetos, hombre de buenos antecedentes y caritativo, se prendó de esta familia ambulante y llegó á conseguir, á fuer de algun dispendio, que estableciesen un bodegon en San Fernando, bajo el título de *Bodegon de Marfori* segun anunciaba una tablilla que aun se conserva.

Tiempo andando, Marfori le tomó asco al delantal y habiendo subido al puesto de ministro el Sr. Cuetos, en tiempo del regente Espartero, le agradó con el nombramiento de subteniente de infanteria de Marina. Carlos Marfori, con su *don* á cuestras, se puso tan compuesto, y el día que se presentó en el cuerpo, todos los oficiales le volvieron la espalda. Entonces el jefe, tratando de cubrir aquel desaire le mandó con una partida de tropa á cobrar libranzas por los pueblos, y así

estuvo hasta que se vió precisado á ahorcar la casaca.

Despues se metió á ayuda de cámara y luego hizo todo lo que el público sabe hasta sacarle el título de marqués de San Fernando á un joven que casó con su prima, á quien hizo tambien consul de Gibraltar con 90.000 rs. de sueldo.

Debe advertirse que cuando un rey ofreció al ilustre general de la Marina española, marqués de la Victoria, el título de conde de San Fernando, contestó éste, «que no podía titularse sobre el nombre de la ciudad que representaba el primer departamento del mundo, por no creerse con méritos para ello.»

Hoy tiene ese título un ex-alférez del ramo casado con la señora doña Gloria Castelany, sobrina de Marfori, no saben os que el Gobierno haya anulado ese título.

¡Pues si supieran la historia del padre del ex-alférez marqués de San Fernando!

Está publicandona novela el presbítero Sr. Cebada.

Supongo que la devorarán los neos.

Sr. Director del ADELANTE.

Salamanca 20 de Enero de 1869.

Muy Sr. mio y amigo: Desearia merecer de la atencion de V., si como creo, en ello no tiene inconveniente, que se sirviera mandar insertar en el periódico que dignamente dirige, las siguientes lineas:

En las pocas cartas que he tenido tiempo de escribir á algunos electores, les decia entre otras cosas: «No habia pensado dirigirme á persona alguna rogando que me votara si me creia digno de representar al país en la próxima eleccion de Diputados á Cortes, porque creia yo que los cargos públicos no debian solicitarse ni rehusarse, por eso me habia limitado á contestar á cuantas personas y corporaciones me habian ofrecido sus votos, que los aceptaria con reconocimiento, pero que por mi parte no daba un paso dirigido á proporcionar los de los demás que pudieran honrarme con su confianza: al tomarme hoy la libertad de dirigirme á V. tres dias antes de la eleccion, cuando todos los candidatos tienen, sino ultimados, por lo menos muy adelantados sus trabajos, y comprometidos probablemente gran parte de los electores, que en otro caso quizá me hubieran votado, comprenderá que solo lo hago porque no puedo ni debo resistir á quien me exige que lo ejecute: por cima de las individualidades está el

interés de partido, y yo que en las circunstancias mas peligrosas porque ha pasado el antiguo liberal progresista, al que he pertenecido constantemente, le sacrifico siempre mi tranquilidad y mi sosiego combatiendo en sus filas sin descanso y en primera linea en la esfera en que me ha tocado moverme, no podia dudar un momento en entregar al partido liberal, mi humilde sí, pero puro é intachable nombre, aun cuando lo esponga á una mas que probable derrota.» (Esto último se suprimió en algunas cartas.)

Deseo pues que conste, en la seguridad de no poder ser desmentido, que es cierto en todas sus partes cuanto se transcribe anteriormente, debiendo añadir únicamente que despues, esceptuando algunas esceptuaciones á las que he merecido para mi honrosa deferencia y por lo que les doy las mas expresivas gracias de mandarme algunas cartas, no me ha ayudado nadie en los pocos trabajos electorales que he hecho en esos tres dias.

Dá á V. anticipadamente las gracias por la insercion de estas lineas su atento amigo S. S. Q. S. M. B.—Mariano de Cáceres.

CRONICA DE LA CAPITAL.

—Con bastante menos animacion de la semana anterior ha pasado la que hoy termina, dando por resultado el descenso de 2 rs. fanega de trigo, y aun asi son por demás escasas las transacciones realizadas. Los granos menudos tambien estuvieron bastante encalmados y con escasas ventas. No nos sorprende tal desanimacion puesto que en la anterior semana ya manifestamos nuestra estrañeza al observar el favor que habia adquirido sin que hubiese causa alguna que lo justificara, no acuden compradores, se ofrecen partidas cada día en mayor número; los demás mercados no sufren alteracion sensible en sus precios, y las transacciones cada dia son mas escasas, causas todas poderosas para determinar la baja. Los demás mercados así nacionales como extranjeros participan de las mismas circunstancias de falta de transacciones y precios nominales, así como la falta general de toda negociacion posible; la retraccion que se experimenta es general, y ¿como esperar que así no sea en nosotros mientras no entremos en circunstancias normales?

Los precios corrientes son:

Trigo, 46-50. Rubion, 38-40. Algarrobas 44-46. Cebada, 31-32. Centeno, 35-36. Harinas, fábrica de Zorita.—1.ª 20.—2.ª 19.—3.ª 17.—4.ª 15.—Id. de Tejares.—1.ª 20.—2.ª 19.—3.ª 17.—4.ª 15.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

—Enemigos, esa es nuestra gloria; somos soldados, y debemos estar prontos á entrar en fuego.

Al decir esto estrechó su pecho con las manos y se echó en un sillón.

—Doctor,—esclamó Humbug,—socorele; ya veis que se ahoga. ¡Sufrir tales emociones por esta canalla humana! Truth, no seas egoista; parece que expresamente queréis mataros para arruinarme á mí, vuestro antiguo amigo. Vamos, miradme.

Truth le tendió la mano sonriendo tristemente. A pesar mio senti cierta compasion por aquel pobre escritor que sacrificaba así su vida al más quimérico y al mas deplorable de los oficios.

CAPÍTULO IX.

EN QUE SE DICE LA VERDAD.

Quando hubo pasado la crisis, y despues de que el enfermo recobró aliento, Humbug apoyó sus codos sobre la mesa, y con una voz que en vano se esforzaba por demostrar alegría, dió:

—Mi querido Truth, no resistais por más tiempo á vuestra verdadera vocacion; haceos sacerdote. Los vicios tienen buena pasta; se dejan maltratar sin decir nada. Todos los domingos se los castiga virosamente sobre la espalda del prójimo, y despues se almuerza y se come con toda tranquilidad. Pero estos bipedos que se creen hombres porque andan en dos patas, estos lobos con sombrero redondo, estas zorras con anteojos, estos monos con corbata, estos gansos con frac negro, no puede uno acercarse á ellos sino para reirse de su crueldad, de su avaricia, de su cobardía y de su estupidez. El hombre que los tome por lo serio muere con el corazon desgarrado.

una caja de rapé olvidada sobre la mesa, y mirando á Mr. Truth, le dije:

—Mi querido Aristides, bella es vuestra divisa; pero acá *inter nos*, ¿no es demasiado bella? En punto á periodismo, yo creia que la mentira era la regla, y la verdad la excepcion.

—¿Dónde á visto ested eso? ¿Quizá en la vieja Europa? En España, en Rusia, en Turquía, donde quiera que la prensa es un monopolio en manos del gobierno, los pobres periodistas tienen el permiso de no decir nada durante seis dias, con la condicion de que mientan oficialmente el séptimo; pero en un país de libertad donde cada cual puede pensar lo que quiere, imprimir lo que piensa, ¿de que serviria mentir? La verdad es nuestra mercancia, es lo que nos compra el público. Mentir es perder nuestro crédito y arruinarnos vergonzosamente. Podemos tener todos los vicios menos ese. Ved el *Times* inglés: es inconstante, injurioso violento; pero mentiroso, nunca! Si le sorprendieran en ese delito de mentira, su propietario perderia una renta de cien mil pesos. No puede uno ser vicioso á ese precio; hay que ser verídico por cálculo, y virtuoso por interés.

Esta virtud americana estaba lejos de deslumbrarme, y ya buscaba yo una respuesta, cuando apercibí una especie de hocio de foca al través de la puerta. Era mi honorable hermano de armas y vecino, el procurador Fox, que que se aproximó lentamente y nos tendió la mano con afecto.

—Buenos dias, querido Truth,—dijo al periodista sonriendo.—Vengo de parte de Mr. Little, el banquero, á hablar con usted de un gran negocio. Vuestro periódico podrá ganar en él dos mil pesos, dos mil pesos.—repitió acentuando cada sílaba.

—Bien,—respondió friamente el periodista.— Eso toca á mi socio.

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 4 rs., y los demás á medio real línea.

## EL INSEPARABLE

PARA 1869.

AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE.

Tamaño de Cartera.—AÑO OCTAVO.—Precio: 4 reales en toda España.

Algunas palabras tenemos que dedicar á los que acostumbrados por espacio de siete años á favorecernos con su preferencia, venian echando ya de menos y notando la falta de nuestra publicacion. Constantes cada vez más en la idea que desde el primer año nos sirve de guia, de reunir en un librito manuable y bajo el modesto título de Calendario, todas aquellas noticias de más inmediata consulta para el viajero, el enfermo, el comerciante, el hombre de modesta fortuna, el capitalista, el de negocios necesarias en fin para la mayor parte de nuestros conciudadanos, hemos ido reuniendo en el transcurso de siete años lo más preciso para realizar esta idea, habiendo conseguido que en toda España el Calendario EL INSEPARABLE sea buscado y favorecido por numerosos lectores. Esta misma preferencia nos ha venido imponiendo la obligación de no perdonar desvelo ni sacrificio para corresponder á ella, y hé aquí la razon porque á pesar de tener reunidos los originales para haber llevado á cabo nuestro compromiso en la época acostumbrada, sobrevenidos los acontecimientos políticos de 29 de Setiembre, preferimos desde luego dejarlos como inútiles y anticuados para presentar si no todas á lo menos la mayor parte de las reformas administrativas que la gloriosa revolucion iniciada en Cádiz debia llevar á cabo. Preferimos aguardar aun perjudicando nuestros intereses, con tal decapitular las variaciones de interes más palpitante y de aparición más reciente, seguros de que el público que nos sabe juzgar premiará con usura en su día nuestro anhelo por complacerle.

Conservando el mismo orden de insercion del año anterior, hacemos una reseña de cuantas alteraciones se han llevado á cabo en los últimos meses del año, habiendo añadido algunas otras enteramente nuevas; y para que se forme una idea de la utilidad del INSEPARABLE, hé aquí una ligera reseña de lo que contiene.

Campanadas de incendios. Fiestas movibles con todo el Calendario completo Epocas célebres. Reseña de todos los baños y aguas minerales que existen en España. Baños de mar. Tarifas de ferro-carriles españoles con multitud de noticias útiles á los viajeros Vapores, diligencias y trasportes. Servicio general de correos, con la orden de 3 de Octubre de 1868 acerca del uso de los sellos. Telégrafos, con el decreto del Gobierno provisional publicado en 28 de Noviembre de 1868. Papel sellado. Ley de enjuiciamiento civil en lo relativo al juicio desde abucio. Tarifa para liquidacion y pago del impuesto sobre traslaciones de dominio Individuos del Gobierno provisional. Ejercito; reseña de los diferentes cuerpos de que consta, con los varios decretos dados por el Gobierno provisional. Marina; estado general de los buques de la Armada en 1867, con una reseña del decreto de 13 de Octubre y 24 de noviembre sobre reformas en el personal de la Armada. Enseñanza: noticia del decreto de 21 de Octubre. Reformas de la segunda enseñanza. Estudios de facultad segun el decreto de 25 de Octubre. Valor de las monedas antiguas y modernas. Tablas de reduccion.

Reseña histórica y detallada de lo más notable de Madrid: Academias con el decreto de 15 de Octubre de 1868. Alcaldia-corregimiento. Archivos. Asociaciones. Ateneo científico, artístico y literario. Banco de España, Banqueros principales. Bibliotecas, Bolsa de Madrid y Caja general de Depósitos, con los últimos decretos del Gobierno provisional. Cárceles. Casas de socorro, Coches públicos, con sus tarifas, reglamento para el servicio de carruajes de plaza omnibus, carruajes de lujo, de viaje, fúnebres, caballos de alquiler y carros de mudanza con la reseña de cuanto las Ordenanzas de policia urbana y rural previenen en estos particulares. Colegios. Cuarteles con la supresion del cuerpo de Alabarderos. Cuerpos Colegisladores. Senado y Congreso. Diligencias á los pueblos próximos á Madrid. Diversiones públicas, con las Ordenanzas municipales historia de cada teatro, precio de sus localidades y variaciones realizadas en la temporada actual. Circos. Plaza de toros, disposiciones municipales para estos espectáculos y precios de las localidades. Fondas principales y artículos de las Ordenanzas, Hospitales, reseña histórica de cada uno y horas de entrada. Médicos-cirujanos principales. Ministerios y alteraciones introducidas por el Gobierno provisional. Documentos de vigilancia y decreto de 30 de Diciembre sobre cédulas talonarias para elecciones. Documentos dados á Cortes. Ministros plenipotenciarios, legaciones, consulados, Monte de Piedad, Dique de su creación y de su reglamento, con el nuevo decreto de 23 de Diciembre 1868 dando forma á su administracion. Niños perdidos. Oficinas y establecimientos, su situacion y hora de despacho, cen las reformas hechas por el Gobierno provisional. Parroquias, su situacion y reglas que se deben observar cuando ocurra algun incendio, y reseña de las disposiciones preventivas que en este particular establecen las Ordenanzas de policia urbana. Sociedades de seguros y de crédito más notables. Division interior de Madrid; Diputacion provincial. Ayuntamiento, Comisarias del mismo. Arquitectos municipales, distritos, barrios y sus calles con las habitaciones de todos los actuales Alcaldes de barrio. Guia de las calles de Madrid. Anuncios.

Se halla de venta en la Imprenta y Libreria de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Roca número 1.

## FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes* etc. noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Freixo da, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se venden en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de Librería, núm. 8.—Una huerta en las afueras de Sancti-Spiritus con 500 árboles frutales, y cinco tierras en término de Machacon. En la Notaria de D. Julian Pons se enterará á la persona que desee su adquisicion. 2—2

JARABI ESTOMACAL DE BANGG. Con este nuevo medicamento, se curan habitualmente, por crónicas que sean, todas enfermedades del estómago y las que en malas digestiones tienen su origen. Se venden por botellas de medio kilo reales una, en la Bótica de la vida de las sias, Corill núm. 30.

Se vende en esta capital un caballo de alzada, alazan tostado, lucero, diez años, de escuela militar, con montura ó sin ella.—Doctrinas, núm. 6. 3—4

Se vende una casa en esta ciudad, de Ramos del Manzano, número 28, misma darán razon.

Tocó la campanilla: abrióse una pequeña puerta y salió por ella, no sin trabajo, un hombre grueso, á quien su enorme cuerpo, su cabeza calva y su dentadura saliente daban el aspecto de un elefante vestido.

—Buenos dias, doctor Smith,—exclamó riendo á carcajadas,—buenos dias; os reconozco por la ligadura de vuestro brazo. ¿Qué decís de mi cuadro de ayer, querido Cincinnati? ¿No valía tanto como el de hoy? Truth, los cuatro asnos se han vendido; Ginocchio nos escribe que suspendamos el anuncio. Buenos dias, Fox; estais tan delgado que yo os tomaba por la sombra del doctor. Vosotros los procuradores teneis la conciencia tan delicada, que los escrúpulos os hacen enflaquecer. ¿Qué novedad nos traéis?

—Hé aquí de qué se trata,—le dijo Fox, poco lisonjeador por las gracias de Mr. Humbug. La casa de Little hace un pequeño empréstito mejicano; diez millones de pesos para empezar. Las acciones son de doscientos duros cada una, emitidas al ciento sesenta y reembolsables á la par cada año. ¡Diez por ciento de interés, veinte por ciento de beneficio sobre el capital, es un buen negocio!

—Para Little,—dijo Humbug riéndose.—Necesitais anuncios: *Mundus vult decipi, ergo decipiatur*. Tranquilizaos, Fox; os daremos un pequeño lugar en el periódico. Entre los ungüentos de Holloway y las píldoras de Morison, vuestro empréstito mejicano vendrá perfectamente.

—Venia para entenderme con vosotros sobre el precio,—dijo Fox.

—¿Sois vos quien me preguntais la tarifa de los anuncios? Un centavo por palabra, un duro por cien palabras; en esta tierra comun, se charla á precio fijo, bien lo sabeis.

—Perdonad, querido Humbug, me habeis comprendido mal; cuando hablaba del precio no pensaba en la tarifa. Little deseaba que el proyecto de esta suscripcion útil y patriótica se insertase en el cuerpo del periódico, á fin de

que no tuviese el aspecto de un anuncio. Pagaremos lo que sea necesario. ¿Me entedeis?

—Me temo que sí, maestro Zorra,—respondió el hombre grueso sin dejar de reirse;—pero como dice el viejo Plauto.

*Stultitia est venatum ducere invito canes* (1). Os habeis levantado demasiado tarde, mi buen Fox. En esta tierra no se coge á los necios en un lazo tan grosero; eso está bueno para los inocentes de el otro mundo. Por lo demás, no tratándose ya de mis anuncios, dirigidos á mi socio. ¿Habeis comprendido lo que nos pide mi querido amigo?

—Perfectamente,—respondió Truth con una voz trémula.—Mr. Little tiene necesidad de mi honor para el éxito de su empréstito, y me manda preguntar á que precio me vendo.

—Amigo Truth,—dijo Fox en tono humilde,—comprendéis muy mal las cosas; sois más puritano que los peregrinos de Plymouth; no os pedimos nada más que lo que otros periódicos nos han prometido: *El Lince, El Sol y La Tribuna*, recomendarán nuestro empréstito, así lo espero; ya estamos en tratós.

—Puesto que teneis esos periódicos,—replicó Truth,—para qué venis aquí, para qué necesitais de mí?

—Por una razon muy sencilla, mi querido amigo,—dijo Fox con voz melosa.—En la Bolsa nadie tiene confianza más que en el *Paris Telegraphe*, y es muy natural que tratemos de ponerlos de nuestra parte. Haremos para lograrlo cualquier sacrificio.

—Señor Fox,—esclamó el periodista, pálido de emocion,—ahí está la puerta.

—Servidor del Sr. Truth,—dijo el procurador al salir.

—Pues yo no lo soy vuestro,—respondió mi cliente.—

Mañana sabré lo que es ese empréstito: y lo diré.

—Querido señor,—le dije con la autoridad de mi profesión.

(1) Es una necedad querer hacer cazar á los perros á pesar suyo.